CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR

Bogotá, DC. septiembre 4 de 2026.

Señores
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Tunja

Asunto: Certificación de inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar – Contrato de arrendamiento

Yo, ALICIA JIMENEZ ALFONSO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.41.794.220], actuando en calidad de propietaria representante legal del inmueble casa ubicado en calle 2 Nro. 1/33/35/37 en chitaraque, Boyacá por medio de la presente,

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Que Yo, ALICIA JIMENEZ ALFONSO, así como quien suscribe en calidad de representante legal, no se encuentran incursos en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal que impida contratar con las entidades estatales, de conformidad con la Constitución Política, las leyes y demás disposiciones legales aplicables.

En consecuencia, manifestamos que contamos con plena capacidad jurídica para celebrar y ejecutar el contrato de arrendamiento que se pretende suscribir con la Rama Judicial del Poder Público, y que no existe circunstancia de carácter legal que impida o limite nuestra participación como parte arrendadora en dicho contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la Rama Judicial, para los fines relacionados con el proceso de contratación y perfeccionamiento del respectivo contrato de arrendamiento.

Para constancia, se firma en Bogotá, a los 04 días del mes de septiembre] de 2026.

Atentamente,

ALICIA JIMENEZ ALFONSO
Representante Legal
C.C. Nro. 41.794.220
Teléfono: 3102532553
Correo electrónico: Aliciavj1256@hotmail.com